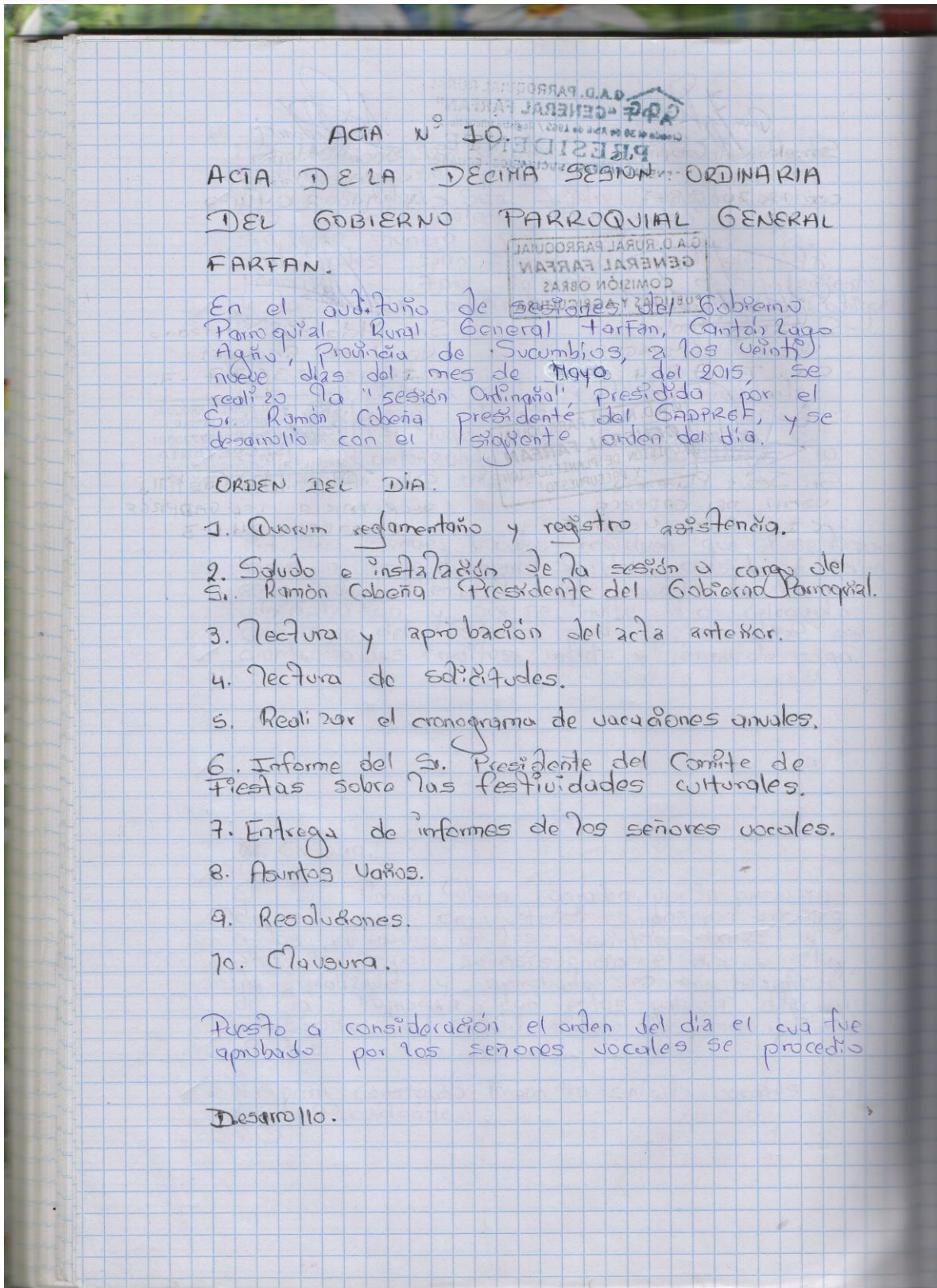




**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



DIRECCIÓN: Vía el puente Internacional, Frente al Subcentro de salud.
TELF. 062336055 **CORREO:** gpral_farfan@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



I. Quórum reglamentario y registro de asistencia.

La Srta. Secretaria realiza, el debido registro de asistencia constatando con la presencia de los todos los Señores vocales.

Sr. Ramón Cobena
Presidente

Sr. José Ordóñez
Vicepresidente.

Sr. Juan Morales
III Vocal

Sra. Yolanda Salazar
IV Vocal

Sr. Jesús Placencia
V Vocal.

II. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobena
Presidente del Gobierno Parroquial.

✓ El Sr. Ramón Cobena da un cordial saludo a los señores vocales, Srta. reina de la Parroquia Erika Zubala, Compañero presidente del CCAF Sr. Hilda Macas y Srta. secretaria del Recinto Patria Nueva Tengos ustedes la cordial bienvenida a esta sesión ordinaria, para que ustedes como representantes puedan también aportar el día de hoy, con estas palabras deja por instalada la sesión siendo las 9:25.

III Lectura y aprobación del acta anterior.

✓ La secretaria Alexandra Castillo da lectura del Acta N° 07 del día 14 de abril del 2015; el acta N° 08 del día 23 de abril y el acta N° 04 del 17 de mayo.

✓ El Sr. Ramón Cobena pone a consideración de los señores vocales las actas leídas.

✓ Las cuales los señores vocales y el Sr. Presidente las aprueban y las firman.

IV. Lectura de Solicitudes.

✓ Oficio N° 363 ingresado el día 3 de diciembre del 2014 por parte del Recinto Patria Nueva Salafita se les apoya con 32 alcantarillas ya que por motivo



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



de que no contamos con alcantarillado se inundan las calles y las casas de los vecinos también.

✓ Toma la palabra el Sr. Juan Morales manifiesta que de parte del Gobierno Parroquial se le envía a realizar una inspección en este lugar por lo que puede observar se inundan las casas y las calles y lo que debe hacer es apoyar para darle solución a este pedido.

Por lo que sugiero se debe tomar en cuenta a la familia Pinargote Intirago por que es la más afectada cuando se inunda y que como emergencia se puede colocar tubos.

✓ El Sr. José Ordóñez manifiesta que si les apoya esta no solo será en beneficio de la familia Pinargote ya que esto será beneficio para todos los moradores del Recinto, y a su vez manifiesta que esto no es nuestra competencia, pero como Gobierno Parroquial si le apoya colocando tubo chatarra y se lo hará mediante minga.

✓ La Sra. Yolanda Solorzano está de acuerdo con el compañero José Ordóñez y que como contraparte la Comunidad apoye con la minga.

✓ El Sr. Jesús Placencia Toma la palabra y manifiesta que esto no es nuestra competencia y que como existe un rubro para lo que es emergencia por lo que ya apoya que se realice la compra de los tubos y se haga la debida colocación en el lugar afectado.

✓ Toma la palabra el Sr. Presidente que se ha enviado un oficio al Consejo Provincial solicitando se nos apoye en estos pedidos y como es de nuestro conocimiento que el pedido es emergente por lo que podemos apoyar a que se compren los tubos corrugados y se solicite al Municipio La Gallineta.

✓ Toma la palabra el Sr. José Ordóñez y manifiesta que los tubos corrugados no son los adecuados ya que se desfilan muy fácilmente que lo adecuado sería la compra de tubo chatarra.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Votación N° 160. recibida el día 27 de mayo 2015 en la que los comerciantes ubicados en el Puente Internacional Solicitud se les apoye con el repelente antes para la basura.

✓ Toma la palabra el Sr. José Ordóñez y manifiesta que como es de su conocimiento hay una partida para la comisión de medio ambiente por lo que propongo se realice la compra de la Solicitud con esta partida presupuestaria.

✓ Pide la palabra la Sra. Hilda Macas Presidenta del Cebaf, manifestando se les apoye con la Solicitud ya que esta da una mejor imagen a la parroquia.

✓ El Sr. Juan Morales manifiesta que lo que se debe hacer es señalar y a su vez concientizar a los visitantes que coloquen la basura en el lugar adecuado.

✓ La Sra. Yolanda Salazar está de acuerdo con el compañero Juan Morales que se debe mantener limpio ya que es un lugar donde se da acogida a los visitantes de diferentes lugares.

✓ El Sr. Jesús Placencia está de acuerdo con los compañeros vocales.

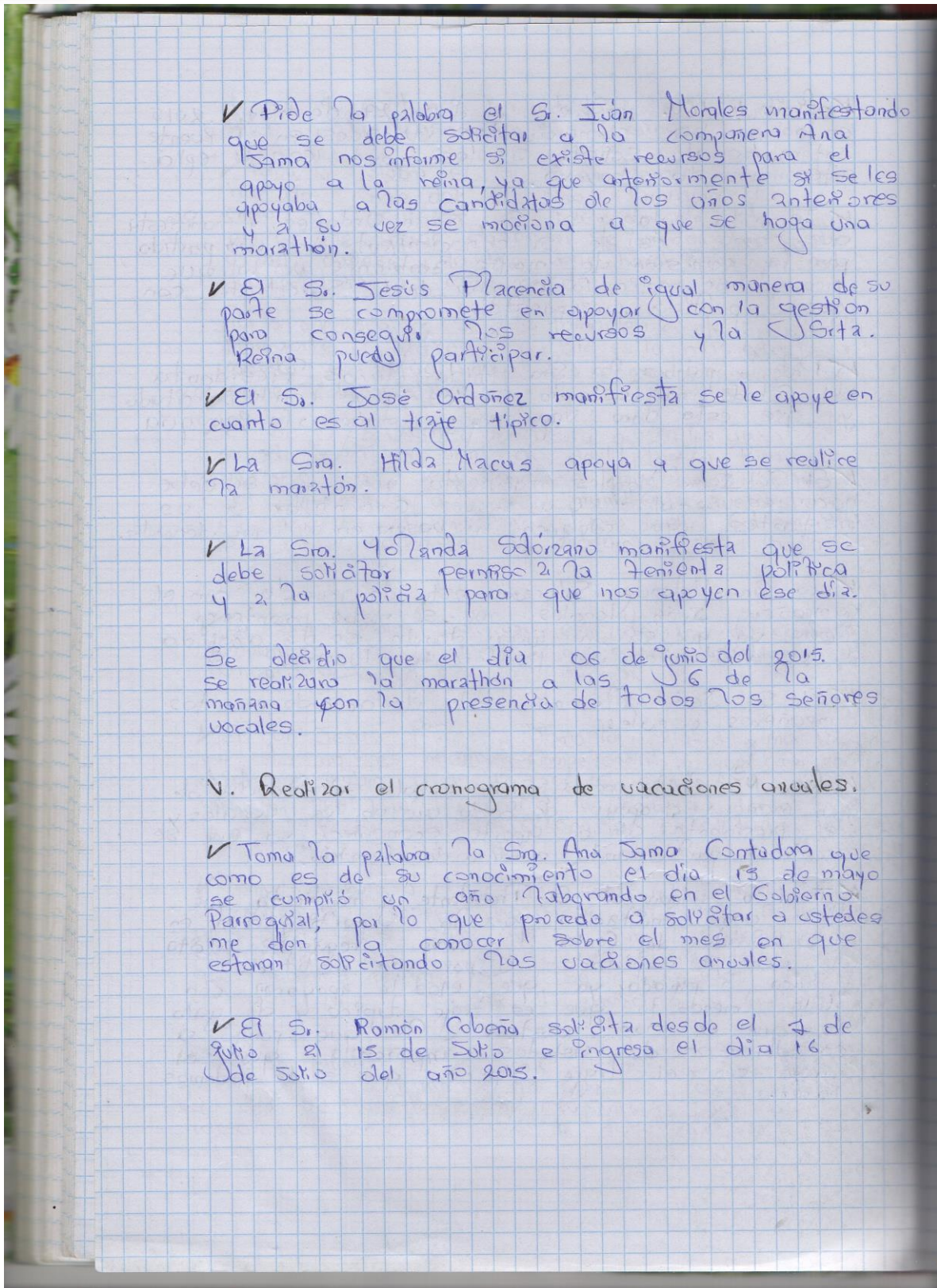
Votación N° de la reina Enza Zabala solicitando de igual manera el apoyo de cada uno de los vocales y el presidente con un aporte económico ya que se encuentran participando a reina del Cantón.

✓ Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que llega una invitación para la participación en el Reinado del Cantón y como requisito solicita que debe ser auspiciado por una institución pública o privada, ya que ellos le apoyarán con todo menos lo que es traje típico y de gala lo que es más costoso lo que pongo a consideración de ustedes compañeros que se apoye con el traje típico que si lo podemos hacer.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ Pide la palabra el Sr. Juan Morales manifestando que se debe solicitar a la comisionera Ana Sama nos informe si existe recursos para el apoyo a la reina, ya que anteriormente si se les apoyaba a las candidatas de los años anteriores y a su vez se menciona a que se haga una maratón.

✓ El Sr. Jesús Placencia de igual manera de su parte se compromete en apoyar con la gestión para conseguir los recursos y la Srta. Reina pueda participar.

✓ El Sr. José Ordóñez manifiesta se le apoye en cuanto es al traje típico.

✓ La Sra. Hilda Marcus apoya y que se realice la maratón.

✓ La Sra. Yolanda Solórzano manifiesta que se debe solicitar permiso a la teniente política y a la policía para que nos apoyen ese día.

Se decidió que el día 06 de junio del 2015 se realice la maratón a las 06 de la mañana con la presencia de todos los señores vocales.

V. Realizar el cronograma de vacaciones anuales.

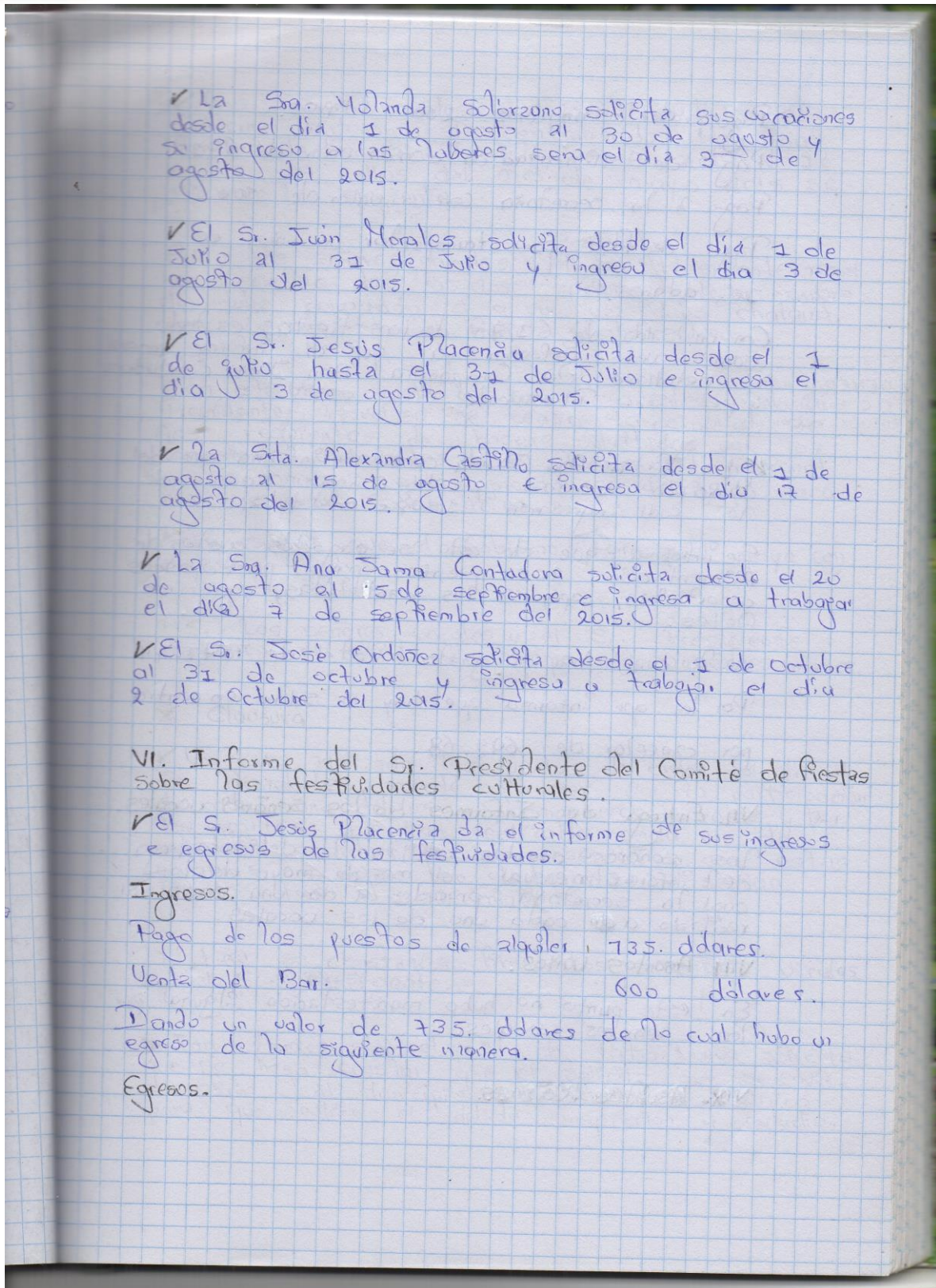
✓ Toma la palabra la Sra. Ana Sama Contadora que como es de su conocimiento el día 13 de mayo se cumplió un año laborando en el Gobierno Parroquial, por lo que procedo a solicitar a ustedes me den la conocer sobre el mes en que estarán solicitando las vacaciones anuales.

✓ El Sr. Román Cobana solicita desde el 7 de julio al 15 de Julio e Ingresar el día 16 de Julio del año 2015.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ La Sra. Yolanda Solórzano solicita sus vacaciones desde el día 1 de agosto al 30 de agosto y su ingreso a las labores será el día 3 de agosto del 2015.

✓ El Sr. Juan Morales solicita desde el día 1 de Julio al 31 de Julio y ingresó el día 3 de agosto del 2015.

✓ El Sr. Jesús Placencia solicita desde el 1 de julio hasta el 31 de Julio e ingresa el día 3 de agosto del 2015.

✓ La Sra. Alexandra Castillo solicita desde el 1 de agosto al 15 de agosto e ingresa el día 17 de agosto del 2015.

✓ La Sra. Ana Sama Contadora solicita desde el 20 de agosto al 15 de septiembre e ingresa a trabajar el día 7 de septiembre del 2015.

✓ El Sr. José Ordóñez solicita desde el 1 de octubre al 31 de octubre y ingresó a trabajar el día 2 de octubre del 2015.

VI. Informe del Sr. Presidente del Comité de Fiestas sobre las festividades culturales.

✓ El Sr. Jesús Placencia da el informe de sus ingresos e egresos de las festividades.

Ingresos.

Pago de los puestos de alquiler, 735 dólares.

Venta del Bar. 600 dólares.

Dando un valor de 735 dólares de lo cual hubo un egreso de la siguiente manera.

Egresos.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Pago de los ongueros 200 dólares.

Pago de alimentación con un valor de 63,25.

Pago a la secretaria con un valor de 500.

Pago de flete para transportar un valor de 20 dólares.

Con un saldo de 63,75 de las fiestas es todo cuanto puedo informar ya que el informe general lo detallara la Compositora Ana Jama Contadora y el Sr. Presidente.

✓ La Srta. Ana Jama contadora informa que del Municipio 20.000 y del Consejo 5.000 de lo cual ingresaron 15.000 en total.

Se informa que de esto se pago los gastos de Alimentación, los premios para participantes deportistas, apoyo a los candidatos, pago de fletes.

de lo cual hay un gasto total de 7577.74

Por lo que informa que hay un saldo en contra por cancelar de 692.68.

VII. Entrega de Informes de los señores vocales.

Los señores vocales realizan la debida entrega del informe mensual del mes de mayo de lo cual la secretaria procede a dar una copia del recibido a cada uno de los vocales.

VIII. Asuntos Varios.

En este punto no hubo manifestación alguna por los señores vocales.

IX. Resoluciones



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ Los señores vocales y el Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, en el acta N° 70 a los 29 días del mes de mayo 2015 se resuelve lo siguiente.

P.4. - Los señores vocales y el Sr. Presidente resuelven que se deje las dos opciones de la compra de tubo cargado o a su vez tubo chatarra, para colocar en el Recinto Ducha Nueva.

✓ En este mismo punto los señores vocales y el Sr. Presidente resuelven se realice la compra de los recipientes de basura solicitados por los comerciantes ambulantes de el fuente Internacional y se convoque a los moradores del lugar para realizar una socialización.

✓ Se resuelve que el Gobierno Parroquial apoye con el traje típico

P.5. - Los señores vocales y el Sr. Presidente realizaron el debido cronograma de vacaciones anuales.

X. Clausura

✓ Una vez analizado los puntos del orden del día el Sr. Presidente procede agradecer por la participación de cada uno de los compañeros vocales y por los aportes que han realizado cada uno de ustedes, agradece por su presencia y con estas palabras deja por clausurada la sesión siendo las 1:14 minutos.

Y para su constancia firman los señores vocales y el Sr. Presidente.

► Juan Morales sobre el pedido de Parroquia Nueva solicita que se haga constar que el solicitante que se envíe un oficio al Municipio solicitando un técnico para que realice el debido inspección y estudio.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



► El Sr. Presidente solicita sus vacaciones en el mes de agosto.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
"GENERAL FARFAN"
Creado el 30 de Abril de 1969 / Registro Oficial No. 169
Sr. Ramón C. **PRESIDENTE**
GENERAL FARFAN - SUCUMBIOS - ECUADOR

José Ordóñez
Vicepresidente.

G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFAN
COMISIÓN OBRAS
PUBLICAS Y AGRICULTURA

Sr. Iván Morales
III Vocal

Sra. Yolanda Salazar
IV Vocal.

G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFAN
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFAN
RUC: 1768087720002
SECRETARÍA
GENERAL R - SUCUMBIOS - ECUADOR

Sra. Alexandra Cusillo
Secretaria.